

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 72 Miércoles 25 de marzo de 2015

Sec. V-A. Pág. 12719

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministros denominado: "Suministro en régimen de arrendamiento de diversos vehículos para la Subdirección General de Bomberos de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid", lotes 1 y 2.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 195/2014/00004.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.es/perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro en régimen de arrendamiento de diversos vehículos para la Subdirección General de Bomberos de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.
- c) Lote: Lote 1: Furgonetas de transporte de personal y carga, y lote 2: Autobuses.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34.144200-0 (Vehículos para servicios de emergencia).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, de conformidad con el supuesto regulado en el artículo 170.c) del TRLCSP.
- 4. Valor estimado del contrato: 3.045.951,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.045.951,00 euros. Importe total: 3.685.600,71 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 4 de febrero de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 12 de marzo de 2015.
- c) Contratista: Fraikin Assets, S.A.S, Sucursal en España.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 2.101.506,64 euros, y lote 2: 943.772,97 euros. Importe total: Lote 1: 2.542.823,03 euros, y lote 2: 1.141.965,30 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser el empresario que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa al ser el único que ha presentado proposición para los lotes 1 y 2 y cumplir con todos los requisitos exigidos en los pliegos que rigen el procedimiento.

Madrid, 17 de marzo de 2015.- El Secretario General Técnico, P.S., el Coordinador General de Seguridad y Emergencias (Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias de 2 de marzo de 2015), Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

ID: A150011124-1